

- ✓ Las tres dietas lácteas pueden darse en forma única, mezclada y alternarse de un día para otro sin que se produzcan problemas digestivos.

EL FORRAJE

- ✓ La función del forraje es aportar fibra para estimular el proceso de rumia. El incremento de su consumo, disminuye el de concentrado, de ahí que la paja de cereal sea preferible a un heno de buena calidad.

EL CONCENTRADO

- ✓ Debe aportarse siempre granulado y al igual que el forraje, se hará a discreción a partir de los 7 días de edad.
- ✓ Un buen concentrado debe tener el 18% de proteína bruta y un valor energético de al menos 12 MJ/kg de Materia Seca.
- ✓ Al destete a los 42 días, los terneros estarán comiendo alrededor de 1 kg/día.
- ✓ Después del destete y hasta los 3 - 4 meses, los terneros dispondrán de concentrado a discreción, sobre una dieta forrajera de heno de buena calidad.
- ✓ En el caso de terneros para cría o sistemas de cebo no intensivos se podrán manejar en pastoreo, suplementando con pienso en función de la calidad del pasto y desarrollo del animal.

Esta información puede ampliarse en los Servicios Técnicos de la Consejería de Medio Rural y Pesca o consultando las publicaciones del IEPA.



PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL
Y PESCA

Instituto de Experimentación y Promoción Agraria
Programa de Difusión y Transferencia de Tecnología Agraria
Aptdo. 33300 Villaviciosa – Asturias (España)
Telf. (98) 589 00 66 – Fax (98) 589 18 54

Estas recomendaciones son fruto de proyectos de investigación incluidos en el Programa Sectorial de Investigación Agraria y Alimentaria coordinado entre la Consejería de Medio Rural y Pesca y el INIA.

SERIE PROMOCION 2/95

RECOMENDACIONES BÁSICAS PARA LA LACTANCIA ARTIFICIAL DE TERNEROS



PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL
Y PESCA

**Instituto de Experimentación
y Promoción Agraria**

La lactancia de terneros en explotaciones de vacuno lechero, está orientada normalmente a la crianza de terneras de reposición o a la de terneros puros o cruzados destinados posteriormente al cebo.

Al emplearse en este período unas pautas de manejo muy alejadas de la crianza natural, el ganadero debe tener en cuenta una serie de consideraciones técnicas, si desea obtener terneros bien desarrollados al destete y a un moderado coste.

A tal efecto, la Consejería de Medio Rural y Pesca ofrece a los ganaderos interesados esta guía, en la que se divulgan las recomendaciones básicas para la lactancia artificial de terneros.

FUNDAMENTOS

- ✓ El período de lactancia es especialmente demandante en mano de obra, dietas costosas, cuidados higiénico-sanitarios e instalaciones.
- ✓ Una vez destetado el ternero, los riesgos de diarrea desaparecen.
- ✓ En consecuencia, se propone un sistema de lactancia de corta duración (6 semanas), y que a su vez permite obtener terneros con 100 kg de peso a los 3 meses de edad.



LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DE VIDA

- ✓ La resistencia del ternero a los gérmenes patógenos de la explotación y su vitalidad, están directamente relacionadas con la cantidad de calostro ingerido durante las primeras 24 horas de vida.
- ✓ Se recomienda dejar al ternero con su madre durante este período; de no ser posible, se le suministrarán 1,5 - 2 litros de calostro dentro de la

primera hora de vida y 2 litros cada 8 horas hasta completar las 24.

- ✓ Durante dos días más el ternero se alimentará con calostro, y hasta los 14 días de edad con leche natural, a razón de 4 litros por día en dos tomas. La dieta líquida siempre se administrará en cubo, a la misma hora y a temperatura moderada (20-30° C).

DESDE LA TERCERA SEMANA HASTA EL DESTETE

LA DIETA LÍQUIDA

- ✓ Se reducirá a 3 litros/día en una sola toma.
- ✓ **Leche natural:** se utilizará la leche ordeñada que baje la calidad y el precio de la entregada a la industria; leche de vacas tratadas con antibióticos, de vacas con mamitis, etc. También se utilizará cuando la producción exceda la cuota asignada, o cuando su precio se equipare al litro de leche reconstituida.
- ✓ **Leche en polvo:** dado su bajo nivel de consumo, se elegirá aquella que aún siendo más cara, tenga porcentajes más altos de proteína de origen lácteo. Se pondrá mucho cuidado en no utilizar agua con temperatura superior a 55° C, pues degradaría la proteína y perjudicaría su asimilación por el ternero. La dilución recomendada estaría en 400 g para los 3 litros de agua.
- ✓ **Calostro:** Se puede emplear calostro fresco sobrante del no aprovechado por los terneros recién nacidos, o conservado a temperatura ambiente con formaldehído al 0,05%. Para calentar el calostro es necesario hacerlo al "baño maría".